

RESOLUCION
N° 1562/98

EXYTE. N° 10=18185/98
ADMINISTRACION GENERAL
NMB. 174

Buenos Aires, 6 de *Julio* de 1998.

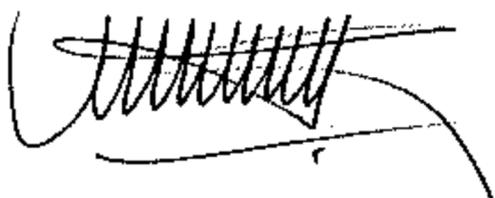
En atención al pedido de asignación de viáticos, gastos de traslado (automotor particular) y pasajes vía terrestre -ida y vuelta- LA RIOJA/CORDOBA formulado en estos actuados por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja Doctor Jose Camilo Nicolás Quiroga Urriburu, a su favor y del señor Juez de Cámara Doctor Sergio Arturo Aníbal Grimaux, respectivamente; con motivo de su traslado a la ciudad de Córdoba el 29 de junio próximo pasado a fin de emitir sus votos en las elecciones para el Consejo de la Magistratura; y conforme atribuciones conferidas por Resolución del Tribunal n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.-

91
A


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION